





Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

ACTA N° 23


En San Juan a los tres (03) días del mes de noviembre de 2014, , siendo las 9.30 horas, se constituye en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Delegación Regional San Juan, la Comisión Negociadora Paritaria de Nivel Particular de los Docentes de Nivel Universitario de la Universidad Nacional de San Juan, en el domicilio de Santa Fe 454 (este), para comenzar el tratamiento de temario acordado entre las partes y formalizado a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En este acto, en representación de los paritarios de la U.N.S.J. , se encuentran presentes: Bellini, Marcelo; Dorazio, Laura; Figueroa, Mario; por ADICUS: Mini, José, Castro, Rolando Tomás; Herrera, Raúl; por UDA, Rosa, Roberto; por SUTEN (SIDUNSJ); Galleguillo, Myriam; Córdoba, Horacio; por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Delegación Regional San Juan, Dr. DE giovannini, Horacio. Se acuerda los siguiente:1) Todos los docentes que hayan presentado solicitud, cumplan con el requisito de 3 (tres) años de antigüedad durante el 2014 y no se les haya efectuado el Control de Gestión, al 31 de diciembre de 2014, será titularizado en el marco del Acuerdo Paritario del 22 de noviembre de 2012 y Ordenanza N°05/13. C.S.2)- Solicitar a través de la Secretaria Académica a las autoridades de los tres colegios preuniversitarios , la aplicación efectiva, durante el ciclo lectivo 2015/2016, de los mecanismos de "Control de Gestión", priorizando a los docentes que soliciten la titularización, dentro del mismo periodo. Conforme a lo estipulado, en un todo de acuerdo a la Ordenanza 03/2005 C.S. 3)- Siendo las 11 horas, se pasa a un cuarto intermedio para el miércoles 25 de noviembre de 2014, a las 9,30 horas.

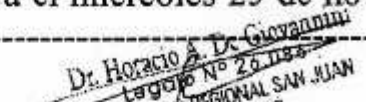
  
SECRETARIO ACADEMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

  
R. ROSA ROBERTO


  
Laura Dorazio de Bloch  
E.C.L.G-S.M.

  
Rolando Castro  
ADICUS

  
Mario Figueroa  
E.I.D.P.S

  
Dr. Horacio A. De Giovanni  
Legajo N° 26.124  
DELEGACION REGIONAL SAN JUAN  
MTE y SS

  
Myriam Galleguillo  
SUTEN - SIDUNSJ

  
RAUL HERRERA

  
José Mini  
ADICUS